

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 15604** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de la propuesta de resolución del procedimiento de revocación de las autorizaciones de comercialización de los medicamentos veterinarios del anexo I cuyo titular es "Tecnovet, S.A."*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación al laboratorio "Tecnovet, S.A.", domiciliada en la carretera de Barcelona a Puigcerdà, km 60, 08551 Tona (Barcelona), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con el 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Con fecha 12 de abril de 2013 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios emite resolución de revocación de la autorización de comercialización de los medicamentos veterinarios del anexo I propiedad del laboratorio "Tecnovet, S.A."

Anexo I

Nº de Registro	Nombre Medicamento	Laboratorio Titular
9042	Tecnovit AD3E	Tecnovet, S.A.
9044	Tecnovet Complex	Tecnovet, S.A.
9045	Tecnoferrin	Tecnovet, S.A.
9046	Tecnosulfa-T	Tecnovet, S.A.
9229	Levamisol Tecnovet	Tecnovet, S.A.
9261	Tecno-Enteric	Tecnovet, S.A.
9262	AV-15	Tecnovet, S.A.
9309	Neumo-Stress	Tecnovet, S.A.

Se hace público conocimiento del anterior acuerdo para que pueda comparecer ante el Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 2013.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A130020430-1